



SEGURIDAD SOCIAL

Secretario General: Dr. Manuel Vallejo Barragán

► México D.F., Número 2 ► Diciembre 2012

► Secretario de Prensa: Dr. Rafael Olivos Hernández

Reconoce Gobierno Federal liderazgo de nuestro Secretario General

ENTREGAN TOMA DE NOTA AL DR. MANUEL VALLEJO BARRAGÁN



El Doctor Manuel Vallejo Barragán, junto con Rosalinda Vélez Juárez, ex Secretaria de Trabajo y Previsión Social e integrantes del CEN, en la entrega de la Toma de Nota



El nuevo Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS para el periodo 2012-2018, legalmente constituido

Por Arturo Rivero

A finales de octubre de 2012, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a través de la Dirección General de Registro de Asociaciones otorgó la Toma de Nota al Doctor Manuel Vallejo Barragán que lo avala como Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) para el periodo del 16 de octubre de 2012 al 15 de octubre de 2018.

El documento expedido por el Gobierno Federal, confirma la legalidad del proceso de elección del nuevo Secretario General realizado en el marco del LI Congreso Nacional Ordinario, así como el apego irrestricto al mandato de los Estatutos de la organización gremial.

“La Toma de Nota comprueba el cumplimiento al pie de la letra de cada uno de los requisitos que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social demanda para el reconocimiento de una dirigencia sindical”, destacó el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS.

Agregó que la validez oficial de su

elección muestra la mala fe de aquellos que se la pasan denostando a la organización gremial.

“Pido a la base trabajadora no hacer caso a las aseveraciones que faltan a la verdad y que pretenden lastimar la imagen y la vida interna de nuestro Sindicato”, apuntó.

La entrega de la Toma de Nota tuvo tal relevancia, que en el marco de una gira de trabajo por el estado de

Chiapas para inaugurar infraestructura hospitalaria del IMSS, el ex Presidente de la República, Felipe Calderón dijo a nuestro líder presente en el evento:

“Quiero saludar al Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. Es el primer evento que estamos haciendo juntos, Doctor, y quiero desearle, sinceramente, el mayor de los éxitos.

“Sé que ha habido una elección en el Sindicato y le deseo el mayor de los éxitos al frente de su gestión. Transmite mis saludos, por favor, a toda su directiva”, señaló.

Vallejo Barragán agradeció el gesto presidencial y afirmó que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social lo forman trabajadores mexicanos siempre comprometidos con los mexicanos.



FELICITA CEN DEL SNTSS A ENRIQUE PEÑA NIETO, NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social refrendó el compromiso de la organización por construir, junto con el Primer Mandatario, un México con mejores servicios de salud y donde el acceso a la Seguridad Social sea una realidad para todos los mexicanos.

►► 3

Los médicos del IMSS,
excelentes: MVB ►► 4

Defiende Dr. Vallejo Barragán
conquistas laborales ►► 6

Compra Afore XXI Banorte
Afore Bancomer ►► 9

Un año que nos puso a prueba a todos

Por Dr. Manuel Vallejo Barragán

Nuestro Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social confirmó, en el 2012, que una de sus mayores virtudes es la unidad y trabajo en equipo, así como la lealtad a los principios establecidos en sus Estatutos.

El crecimiento y la madurez se demuestran en el trabajo cotidiano, en convertir las promesas en hechos, pero también en cómo se enfrentan las adversidades.

Quienes tenemos la honrosa misión de representar los intereses de los trabajadores del Seguro Social supimos, en el año que agoniza, responder con creces a los retos del día a día.

A través de la unidad y trabajo en equipo salvaguardamos con éxito las conquistas laborales de nuestra gente y no solo eso, las mejoramos.

Generamos cientos de miles de nuevos empleos en la estructura del Seguro Social. Contratamos más médicos y enfermeras, aunque sabemos que persiste un déficit que abatiremos en el mediano plazo.

Entregamos miles de nominaciones en diferentes categorías, un acto de justicia y reconocimiento a la entrega de nuestros compañeros.

Impulsamos la construcción de nueva infraestructura médica, renovación y compra de aparatos y equipo quirúrgico.

Promovimos una educación de calidad para la base trabajadora con una capacitación moderna, actualizada y ampliamos convenios con prestigiadas universidades para el estudio de carreras, diplomados y maestrías.

Crecimos en obra social, entre muchas cosas más.

El Sindicato demostró también es-

tar listo para atemperar las ráfagas producidas por una tormenta imprevista.

La adversidad vivida ante la tragedia humana experimentada por nuestro ex Secretario General en mayo pasado puso a prueba el carácter de nuestra organización y el grado de unidad y lealtad de cada uno de sus integrantes.

Hoy vivimos grandes retos. De entrada la llegada de un nuevo Gobierno Federal. Se habla de una profunda reforma al Sistema de Seguridad Social del país, algo que suena muy bien siempre y cuando los trabajadores del IMSS seamos la base de esa gran cruzada. Un cambio de gran calado como se pretende, no implica alterar las conquistas laborales de nadie.

Tenemos mucho que aportar y así lo haremos.

Estén convencidos que su servidor y mi Comité Ejecutivo Nacional trabajará intensamente porque el próximo año sea benéfico para todos. No olvidemos que en puerta está la revisión de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo. Como siempre, estoy seguro, habrá buenas noticias.

Se termina un año más. El 2012 fue un año productivo, intenso, complejo, doloroso. Gracias a cada una de esas etapas vividas, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social dio cuenta de su grandeza y que estamos preparados para el futuro inmediato.

Felices fiestas a todos.



Directorio

Secretario General: Doctor Manuel Vallejo Barragán

Secretario de Prensa: Doctor Rafael Olivos Hernández

Editor: Lic. Arturo Rivero Castañeda

- Esta edición consta de 16 páginas con un tiraje de 50,000 ejemplares.
- Autorizadas como publicación periódica, en la Administración de Correos No. 1 de la Ciudad de México, con fecha 10 de octubre de 1963 bajo el No. 0331063, características 218621814, con Certificados de Licitud de Contenido y Título, con números 784 y 1401, respectivamente, expedidos el 12 de noviembre de 1981; otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, de la Secretaría de Gobernación.



Si te interesa recibir este periódico vía correo electrónico mándanos tu mail a prensa_sntss@yahoo.com.mx

Respalda Doctor Vallejo Barragán Proyecto de Nación del Lic. Enrique Peña Nieto

Felicita SNTSS al nuevo Presidente de México

Ofrece al Primer Mandatario de la Nación la disposición total del Sindicato a trabajar juntos y le recuerda que el gremio está constituido por mexicanos al servicio de los mexicanos

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), a nombre de todo su Comité Ejecutivo Nacional y las 37 Secciones Sindicales del país extendió al Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, la más amplia felicitación por su toma de posesión para el periodo 2012-2018, deseando que tenga el mayor de los éxitos en tan importante misión.

“Respaldamos su proyecto de nación; refrendamos nuestro compromiso de trabajar con usted en la implementación de estrategias que hagan realidad la Seguridad Social a la que aspiran todos los mexicanos, confiando que las instituciones que prodigan este bienestar se verán fortalecidas”, señaló, a través de un desplegado publicado en el diario El Universal.

Agregó que en esta tarea contará con toda la energía, capacidad y empeño de todos los trabajadores del Seguro Social y de “su Sindicato”, un Sindicato de mexicanos al servicio de los mexicanos.

Hay que destacar que en el último mes, el nuevo Gobierno Federal mantuvo contacto con la dirección del SNTSS, encabezada por el Doctor Vallejo Barragán a través de Emilio Gamboa Patrón, Coordinador del Partido Revolucionario Institucional en el Senado de la República y uno de los hombres más cercanos al Presidente.

En el encuentro se pusieron en la mesa temas de interés en el ámbito de la Seguridad Social en donde ambas partes establecerán mecanismos para trabajar juntos a favor de la ampliación de este Derecho Constitucional.

Rinde protesta EPN y asume 13 acciones inmediatas

El primero de diciembre, México inició una nueva etapa en su historia política. Enrique Peña Nieto rindió protesta como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en sesión solemne ante el Congreso de la Unión.

“Prometo guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y cumplir leal y patrióticamente y si así no lo hiciere que la Nación me

lo demande”, dijo.

Peña Nieto recibió la banda presidencial del Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, por intermediación del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Murillo Karam.

Posteriormente, Peña Nieto dio su primer discurso como Ejecutivo Federal en Palacio Nacional.

En el acto, donde fue invitado el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato

Nacional de Trabajadores del Seguro Social, el Primer Mandatario se comprometió a trabajar por un mejor país para lograr un México de paz.

Refrendó su compromiso por hacer cumplir la Ley y afirmó que su objetivo inmediato es lograr que los derechos que la Constitución reconoce a los mexicanos pasen del papel a la práctica.

Anunció 13 acciones inmediatas de Gobierno.

SUS COMPROMISOS PÚBLICOS...

1 Crear un Programa de Prevención del Delito que estará contemplado en el Presupuesto de Egresos del 2013.

2 Propone una ley vigente que proteja cuanto antes a las víctimas del país.

3 Instaurar un solo código penal en el país para evitar que existan 33 códigos penales.

4 Cruzada Nacional contra el Hambre en 60 días.

5 Seguro de vida para jefas de familia que entraría en operación en enero y que implica apoyo económico a sus hijos hasta que terminen la universidad.



13 Decreto con medidas de austeridad.

6 Programa en beneficio de adultos mayores para que en el 2013 los mayores de 65 años reciban una pensión.

7 Reforma educativa, “dejar de haber plazas vitalicias y hereditarias en el sistema educativo nacional”.

12 Paquete económico 2013 con un déficit fiscal cero.

11 Iniciativa de ley para ordenar endeudamiento de los estados.

10 Banda ancha y mejor competencia en telefonía, televisión y radio.

9 Construcción del tren México-Querétaro, México-Toluca y Yucatán-Quintana Roo.

8 Propuesta de infraestructura nacional y transporte para 2012-2013.



Festejo Día del Médico en el Centro Médico Nacional Siglo XXI

Los médicos del IMSS son excelentes: MVB

Dan caluroso recibimiento al Doctor Manuel Vallejo Barragán (MVB) como Secretario General del SNTSS

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) fue claro y contundente con el cuerpo médico del IMSS:

“El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social les expresa admiración y respeto y les recuerda: en el Instituto Mexicano del Seguro Social hay dos tipos de trabajadores, los buenos y los mejores...ustedes son excelentes”, les dijo en el marco del Festejo del Día de Médico ante un auditorio al tope.

Vallejo Barragán manifestó su más profunda felicitación a los hombres y mujeres médicos responsables de velar la salud de millones de



mexicanos.

Destacó la relevancia del desempeño de un médico en la vida y desarrollo de México.

Un pueblo sano es un pueblo con mayores posibilidades de trascendencia, de este tamaño es el valor y el reto de la actividad de un médico en

la sociedad, dijo.

Agregó que los médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social son estándares y buen ejemplo de esa entrega.

“Siempre están dispuestos a desaparecer o disminuir el dolor producido por una enfermedad o accidente.

Siempre dispuestos a salvar vidas y ser puente para el nacimiento de un nuevo ser”, apuntó.

Aseguró que su vocación de servicio, el amor a la profesión, la lealtad al derechohabiente, el humanismo manifestado en cada consulta brindada, contribuyen al engrandecimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social.

“Esta actitud de servicio genera el reconocimiento social que día a día se manifiesta. Su experiencia y ética da rostro humano a tan noble labor.

“No se equivocan quienes afirman que el IMSS posee al mejor cuerpo médico del país”, señaló.

El Secretario General del SNTSS enalteció la dedicación y capacidad de los médicos, a tal grado que estas virtudes han prestigiado internacionalmente a la medicina mexicana al ser pioneros en muchas áreas de alta especialidad.

“Los grandes avances de la medicina mexicana, en muchos sentidos, se deben a la entrega, pasión e inteligencia de nuestro cuerpo médico, es un orgullo”, concluyó.



AGASAJAN A MÉDICOS DE MÓDULO CENTRAL

Encabezados por el Doctor José Hugo Iglesias, Secretario del Interior y Propaganda, Doctor Miguel Ángel Trujillo, Secretario de Trabajo y el Doctor David Rogelio Pérez, Secretario de Admisión y Cambios, integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, festejaron a los médicos de Módulo Central.

En representación del Doctor Manuel Vallejo Barragán, el Secretario del Interior y Propaganda dijo que la aportación de los médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social a la sociedad mexicana tiene un valor incalculable. Refrendó el compromiso del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social de salvaguardar sus conquistas laborales y mejorarlas.

Atestigua Doctor Manuel Vallejo Barragán apertura

Nacen dos Unidades Médicas en Chiapas

Dos grandes obras hospitalarias se inauguraron en el estado de Chiapas.

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social estuvo presente en tan relevante acontecimiento para los derechohabientes y base trabajadora del Seguro Social.

El ex Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa cortó el listón de la nueva Unidad de Medicina Familiar No. 25 ubicada en la zona nororiente de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la cual contará con diez consultorios y accesibilidad para personas con discapacidad.

Posteriormente se inauguró la Unidad Médica de Atención Ambulatoria, con módulo de rehabilitación. Ofrecerá servicios ambulatorios quirúrgicos, salas de endoscopía, unidad de equipos y esterilización, espacios para inhaloterapia, módulos para diálisis peritoneal y hemodiálisis, así como sesiones de quimioterapia.

El Doctor Vallejo Barragán se congratuló por la apertura de estas unidades médicas, infraestructura que beneficiará a cientos de miles de derechohabientes.

Nueva Unidad Médica de Atención Ambulatoria

► Inversión:
25 millones de pesos
► Beneficiarios:
300,000 asegurados

Nueva Unidad de Medicina Familiar No. 25

► Inversión:
203 millones de pesos
► Beneficiarios:
48,000 derechohabientes

Agregó que su existencia impactará positivamente en la base trabajadora. Ahora, dijo, se contará con mejores instalaciones y condiciones para ejecutar las tareas médicas cotidianas.

“Es un día especial para todos los

que trabajamos en el Instituto Mexicano del Seguro Social. La creación de nueva infraestructura médica siempre será un gran acierto y logro de todos y para todos.

“El Sindicato impulsa decididamente la renovación y moderni-

zación de la red hospitalaria en el Seguro Social, así como la edificación de nuevos nosocomios. Estamos convencidos que el fortalecimiento del Instituto pasa por brindarle a los mexicanos servicios con mayor prontitud y calidad”, destacó.



El IMSS y el SNTSS DECIDIERON dejar de fumar

El Instituto y el Sindicato firmaron las Políticas para declarar a todas las instalaciones del IMSS como Libres de Humo de Tabaco. Mediante estas Políticas queda prohibido fumar en los espacios interiores y exteriores de la institución, así como en vehículos propiedad del Seguro Social.



Nosotros podemos ayudarte a dejar el cigarro. Acude a tu Unidad de Medicina Familiar o a los Servicios de Prevención y Promoción de la Salud para Trabajadores IMSS y recibe el tratamiento adecuado.



Instrumento de Comunicación Interna Directiva
www.imss.gob.mx

Descalifica acusaciones sobre causas de supuesta crisis financiera del IMSS

Defiende MVB conquistas laborales

Dice Doctor Manuel Vallejo Barragán (MVB), Secretario General del SNTSS que los trabajadores dieron viabilidad al Régimen de Jubilaciones y Pensiones

En el marco de la Centésima Tercera Asamblea General Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la cual participó el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, autoridades del organismo responsabilizaron a los trabajadores de una supuesta crisis financiera que vive el Instituto.

En ese sentido, de manera inmediata, el líder de los trabajadores del Seguro Social rechazó las acusaciones y aseguró que la base trabajadora no es responsable del señalado deterioro financiero del IMSS, ni las conquistas laborales adquiridas en 69 años de lucha sindical.

Calificó de “maquiavélica” la aseveración y lamentó no tener memoria del compromiso asumido con los trabajadores para darle más recursos al Instituto.

“Los trabajadores del Seguro Social hemos hecho la parte que nos corresponde para darle viabilidad al Régimen de Jubilaciones y Pensiones”, apuntó.

El Secretario General del SNTSS dijo que a lo largo de la historia hay sucesos que demuestran el compromiso inquebrantable por generar beneficios al Seguro Social.

Manifestó su decepción de que las conquistas laborales de la base trabajadora sean calificadas como una especie de “pecado capital”, cuando la aspiración legítima de quien ejecuta un trabajo es tener las mejores condiciones laborales posibles.

“Ojalá que las autoridades modifiquen su discurso y no hagan ver que el trabajador que tiene un empleo decente y con perspectiva es un mal trabajador porque su empresa está en una situación precaria”, explicó.

El Doctor Vallejo Barragán apeló a la buena disposición del nuevo Gobierno Federal para inyectar mayores recursos presupuestales y mejorar la infraestructura médica del IMSS brindando a los derechohabientes un servicio de mayor calidad.

“Los trabajadores del Seguro Social estamos comprometidos con los mexicanos. Refrendamos nuestro compromiso por fortalecer al Seguro Social y nuestra disposición total para trabajar conjuntamente con el nuevo Gobierno Federal y convertir al Instituto en la base central de la política de seguridad social que el Presidente Enrique Peña Nieto ha manifestado”, concluyó.



“Es una decepción que cada vez que se quiere explicar el por qué el Seguro Social muestra un desfinanciamiento se arremeta, sin reparo, contra sus trabajadores argumentando que sus derechos laborales adquiridos son la causa de todos los males”



Destacan logros en el IMSS

En el marco de la Centésima Tercera Asamblea General Ordinaria del Instituto Mexicano del Seguro Social se informó que en los últimos cuatro años se modernizaron más de 200 unidades médicas y se edificaron 76 hospitales nuevos.

Se destacó la inversión de 13 mil millones de pesos en la adquisición de nueva tecnología como tomógrafos, resonancias, mastógrafos, ultrasonidos, equipo radiológico y cardiológico y la compra de más de mil ambulancias.

En el informe de actividades, se resaltó el fortalecimiento del cuerpo médico del Instituto. De los 80 mil médicos que laboran en el país, 18 mil 700 son nuevas contrataciones.

En el caso de las enfermeras, de las casi 102 mil que trabajan en el IMSS, 24 mil 500 son de reciente incorporación.

Además, se destacó la capacidad tanto del Instituto como del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, que lidera el Doctor Manuel Vallejo Barragán, para formar y retener a los médicos indispensables para el manejo de las principales enfermedades. En los últimos cuatro años se formaron a más de 12 mil especialistas.

En 1995, el entonces Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Genaro Borrego Estrada presentó un documento denominado “Diagnóstico Situacional del IMSS”.

A partir de esa fecha de manera periódica y sistemática se insiste, a través de actores diversos, en responsabilizar al Régimen de Jubilaciones y Pensiones de los trabajadores como la causa de la crisis financiera del Instituto.

Frente a estos señalamientos, la última vez en el marco de la Centésima Tercera Asamblea General Ordinaria del IMSS, el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social salió a desmentir las acusaciones.

“Los trabajadores del Seguro Social no son los responsables de la supuesta crisis financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social ni sus conquistas laborales, insistir en ello es “maquiavélico” y no tener memoria del compromiso asumido por ellos, para darle más recursos al Instituto”, dijo.

Por ello, se vuelve indispensable explicarle a la opinión pública que los problemas que aquejan al organismo son estructurales y administrativos.

A continuación enumeramos algunos de ellos:

1.- Seguro de Enfermedad y Maternidad. Con un problema estructural, otorga atención médica al trabajador y sus beneficiarios, financiado con cuotas obrero patronales y aportación del gobierno. Con déficit histórico y uso político, para incluir programas o nuevos beneficiarios, pero sin el financiamiento correspondiente, a lo largo de 69 años se ha mantenido con transferencias de otros seguros.

Tiene financiamiento del Gobierno que equivale al 25% de lo que el Estado Mexicano invierte en Salud.

Se canalizan tres partes iguales al sSeguro Popular a pesar de que este carece de infraestructura suficiente y de que se audita, en los estados, de manera ineficiente.

2.- Gasto Médico de Pensionados (GMP). La presumida transición demográfica y epidemiológica tampoco recibe financiamiento adecuado, en especial la atención de ex asegurados quienes en calidad de pensionados no aportan cuotas y la atención se otorga bajo financiamiento y responsabilidad absoluta del Estado Mexicano.

Para el GMP existe una propuesta para ser refinanciado al canalizar un porcentaje del Seguro de Invalidez y Vida (SIV) que tiene superávit.

Actualmente recibe, por parte del Gobierno Federal, 1.5% del Salario Base de Cotización, la propuesta que aguarda dictamen en la Cámara de Diputados es transferir 0.75% del SIV con lo que subiría a 2.25% y que bien

Estado financiero del IMSS y sus trabajadores

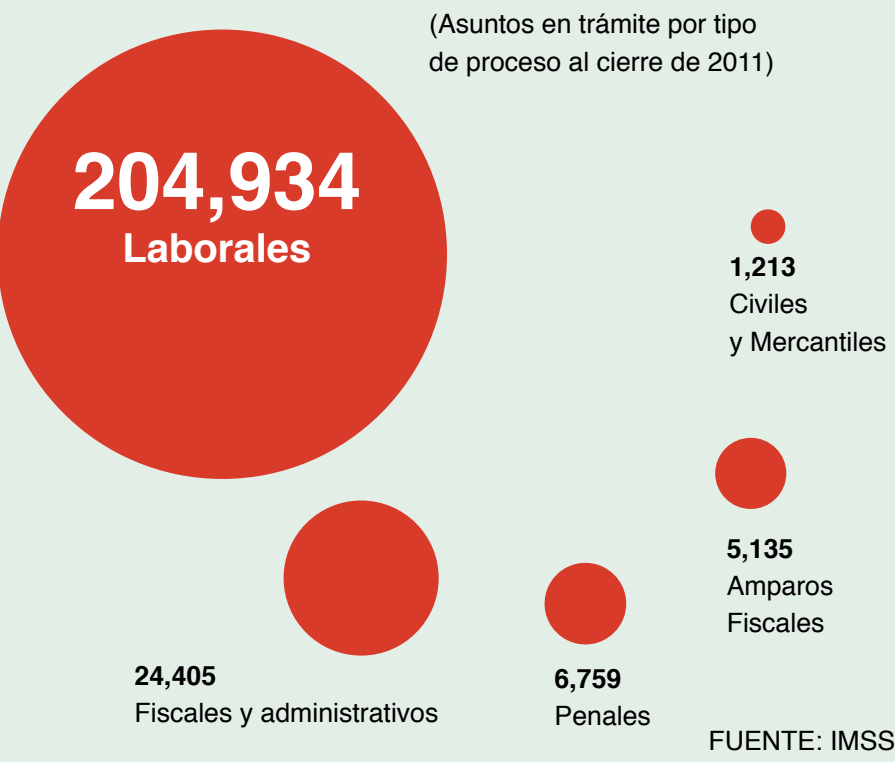
Un gran peso

Los gastos que enfrenta el Seguro Social por las enfermedades crónico-degenerativas son de alto impacto para las finanzas del organismo.

Padecimiento	Casos	Gasto México (Millones de pesos 2012)	
DM	12,770	30,678	DM: Diabetes Mellitus.
HA	14,862	19,946	HA: Hipertensión Arterial.
IR	905	9,191	IR: Insuficiencia Renal.
CaCu	140	569	CaCu: Cáncer Cérvico-Uterino.
CaMa	954	1,609	CaMa: Cáncer de Mama
VIH/SIDA	176	745	
Total	29, 806	62,739	FUENTE: IMSS

Otra fuga de recursos...

Un golpe financiero al IMSS son los litigios que enfrenta. Un ejemplo de ello son los juicios laborales. Del total, 119,442, es decir más del 58 por ciento representa un pasivo contingente, en otras palabras, se tienen que pagar.



visto se trata de una medida administrativa que evitará hacer transferencias de reservas entre seguros, pero no fortalece las finanzas globales del IMSS.

Existe otra propuesta, ignorada hasta el momento, para que el Gobierno pague el mismo porcentaje que aporta para los trabajadores activos pero aún eso sería insuficiente para satisfacer la demanda de atención de este grupo de derechohabientes.

Si de dinero se habla, el GMP re-

presenta un pasivo infinitamente superior al de cualquier otro problema financiero que tiene el IMSS y muchos nos gustaría leer alternativas que le den viabilidad.

3.- Seguro de Salud para Estudiantes. Este seguro presenta un enorme déficit desde su origen pues la cuota que el Gobierno Federal aporta equivale al 23.02% de la cantidad que se considera necesaria para otorgar aten-

ción médica a los estudiantes, de tal manera que las cuotas obrero patronales le han subsidiado históricamente. nos falta investigar el estatus financiero del Seguro que recibieron los recién nacidos durante el sexenio pasado.

4.- Padecimientos de alto costo financiero: Hace casi tres décadas que una serie de padecimientos de alto costo reciben atención médica del Seguro de Enfermedad y Maternidad, estructuralmente desfinanciado: pacientes de Virus de Inmunodeficiencia Humana/ Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (VIH/SIDA), cáncer en sus diferentes modalidades, Hipertensión Arterial (HTA) y sus complicaciones, Diabetes Mellitus, trasplantes y padecimientos crónico degenerativos propios de la transición demográfica que vivimos.

Existe una propuesta para que el Gobierno Federal absorba el 50% del costo que significa atender Diabetes Mellitus, HTA, Insuficiencia Renal, Cáncer de Mama y Cérvico-Uterino y VIH/SIDA que representaría 29.1% del gasto corriente del Seguro de Enfermedad y Maternidad, aunque ya se ignora la atención de la obesidad y sus complicaciones que son una carga económica presente y futura de temer.

5.- Administración Financiera del IMSS. Recientemente se informó que en el sexenio que concluyó tuvieron ahorros por poco más de 28 mil millones de pesos, sólo en cuanto a la compra de medicamentos se refiere, por lo que mucho habría que buscar ahorros históricos que se omitieron en otros rubros.

6.- Elusión y Evasión de Cuotas Obrero-Patronales. ¿Cuántos patrones registran a sus trabajadores con un monto inferior al que en realidad les pagan?

En nuestras clínicas y hospitales es frecuente escuchar quejas de asegurados que cobran incapacidades por un monto inferior al que perciben.

La misma pregunta surge respecto a cuántos patrones con obligación omiten estos pagos para incrementar sus utilidades sin considerar que deterioran el tejido social y laboral del que tanto se benefician, dañan a una institución que garantiza que sus trabajadores sigan siendo productivos y que es un factor fundamental en la estabilidad social que este país tiene.

Aplauda Dr. Manuel Vallejo Barragán administración exitosa de recursos

Prodiga bienestar económico Caja de Previsión y Ahorros: MVB



El Dr. Manuel Vallejo Barragán, Secretario General, integrantes de su Comité Ejecutivo Nacional y todo el personal de la Caja de de Previsión y Ahorros del SNTSS

En el marco de los festejos de Fin de Año, en la Caja de Previsión y Ahorros del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), el Doctor Manuel Vallejo Barragán (MVB), Secretario General del gremio felicitó a todo el personal por el alto nivel de eficiencia en el manejo de los recursos de la base trabajadora activa, jubilada y pensionada del Seguro Social.

En un sentido mensaje, dijo que esta organización social es una verdadera aliada al brindarles servicios de ahorro y préstamos con mínimos costos, altas ventajas financieras y dando respuesta inmediata a las necesidades de la gente.

“El papel y la relevancia de nuestra Caja aumenta en estos tiempos si consideramos que ha sabido sortear los vaivenes económicos sin alterar su modelo de negocio y las facilidades de financiamiento que ofrece”, destacó.

El crecimiento desacelerado de la economía mexicana de los últimos años, explicó, restringió el acceso al crédito por los múltiples requisitos que pide la banca comercial y por el alto costo de la operación debido a las tasas de interés y comisiones por apertura de crédito que manejan.

Frente a esta realidad, señaló, nuestra Caja de Previsión y Ahorros cumple una de las funciones primordiales de una política social: prodigar bienestar económico.

“Una de las principales virtudes



UNA VERDADERA OPCIÓN DE CRÉDITO Y AHORRO

La Caja de Previsión y Ahorros del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social representa para el trabajador una opción para obtener créditos muy atractivos.

Requisitos para préstamos a activos

- Antigüedad laboral mínima un año.
- Ser trabajador de base.
- Trabajadores de confianza (contratados antes del 21 de diciembre de 2001).
- Certificación de capacidad de crédito y sus dos últimos comprobantes de pago.
- Original y copia de comprobante de identificación actualizada: IFE,

Pasaporte o Cédula Profesional.
► Comprobante de domicilio del interesado actualizado.

Beneficios de Ahorro

- El interés es solidario, competitivo y altamente rentable.
- Es un conducto para solicitar préstamos periódicos.
- Atractivo y gratuito seguro de vida.
- La retención del ahorro es aplicada automáticamente en la nómina.

de esta prestadora de servicios financieros, es su modelo de negocio basado en una administración profesional y transparente de los recursos.

“Los trabajadores del Seguro Social podemos estar absolutamente confiados y satisfechos del manejo que se hace de nuestros recursos, los cuales son sometidos a los más atractivos instrumentos financieros que existen en el mercado produciendo atractivos rendimientos”, resaltó.

Cabe resaltar que el índice de capitalización de la Caja de Previsión y Ahorros es de 46.6%, mientras que en la banca comercial oscila entre 16 y 17%.

El Doctor Vallejo Barragán anunció que el fortalecimiento de la Caja será una prioridad en su gestión.

“Ampliaremos el portafolio de servicios y como consecuencia los beneficios. Impulsaremos desde esta trinchera, la mejora económica de los trabajadores del Seguro Social y sus familias”, prometió.

Aseguró que 2012 fue un año de abundantes frutos para la Caja, de metas alcanzadas, de un trabajo provechoso para todos.

El líder de los trabajadores del Seguro Social deseó que estas fiestas de fin de año estén llenas de alegrías y satisfacciones para todos los trabajadores de la Caja de Previsión y Ahorros e hizo votos para que el próximo año esté lleno de bendiciones para cada uno de ellos y sus familias.

Los trabajadores merecen instrumentos financieros que den acceso a una pensión digna: MVB

Compra Afore XXI Banorte a Afore Bancomer

Con la adquisición de esta nueva administradora,
la comisión cobrada por manejo de cuenta
anual bajará a 1.1 por ciento

La fusión en enero de 2012 de Afore XXI y Afore Banorte convirtió, en ese momento, a la nueva Afore XXI Banorte en la Administradora de Fondos para el Retiro más grande en el país con capital completamente mexicano, al tener como sus dos accionistas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Grupo Financiero Banorte, en partes iguales.

Ahora, Afore XXI Banorte ha firmado el contrato para adquirir a la Afore del Grupo Financiero BBVA, Afore Bancomer, la segunda administradora más importante por los recursos de los trabajadores que administra, y la cuarta por el número de cuentas.

Con esta adquisición, Afore XXI Banorte se convierte en la Administradora de Fondos para el Retiro más importante de América Latina y una de las de mayor peso en el mundo.

Mediante esta operación, nuestra Afore, pasa de manejar el 45 por ciento de las cuentas del Sistema de Ahorro para el Retiro al 56 por ciento.

Es decir, con la adquisición de Afore Bancomer, ahora más de la mitad de las cuentas para el retiro de los trabajadores en las Afores en el país serán administradas por mexicanos.

En este sentido, al cierre de octubre de 2012, Afore Bancomer administraba recursos por un monto de 279,290 millones de pesos y 4.49 millones de cuentas de trabajadores.

Al integrarse a las operaciones de Afore XXI Banorte, los recursos administrados ascenderán a 516,542 millones de pesos y a 11.78 millones de cuentas de trabajadores.

El valor total de la operación asciende a 1,600 millones de dólares, los cuales serán aportados por Afore XXI Banorte, con la participación igualitaria del IMSS y de Banorte.

Es de destacarse que esta operación permitirá ofrecer un beneficio sin precedente en el mercado de las afores privadas.

La comisión que Afore XXI Banorte ofrecerá a los trabajadores mexicanos se ubicará en 1.1 por ciento anual, la más baja de todo el sistema.

Para el Doctor Manuel Vallejo Barragán la base trabajadora merece un instrumento financiero que de verdad dé posibilidades reales de aspirar a una pensión digna al final de su vida laboral.

“Su entrega, la productividad que le generan al país, las ganancias que obtienen para su empresa, así lo demanda”, señaló.

Destacó el carácter tripartita de Afore XXI Banorte, ya que tiene un lugar en su Consejo de Administración para un representante de los trabajadores, virtud que no es cosa menor ya que nadie ofrece esta ventaja.



Despeja dudas sobre diferentes temas de la vida sindical del SNTSS

Responde MVB cuestionamientos de la prensa nacional

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) considera la relación con los medios de comunicación necesaria y saludable. Está convencido que a través de estos mecanismos, la opinión pública conocerá el pensamiento y la visión que la organización tiene sobre diversos temas de la vida nacional.

Su primer encuentro con la prensa nacional se dio en la Sede Sindical el 17 de octubre de 2012.

Aquí algunas preguntas de los medios y las respuestas del líder de los trabajadores del Seguro Social.

El Universal: Doctor Vallejo, ante la inminente discusión del paquete económico de 2013, ¿Ya solicitaron más presupuesto al Instituto Mexicano del Seguro Social y en qué van a destinar los recursos?

MVB: Estamos esperando el nombramiento de las nuevas autoridades que estarán al frente del Seguro Social a partir del primero de diciembre. En este momento no podemos hacer ninguna solicitud de presupuesto porque quienes hoy están, ya se van. Sin embargo, efectivamente, demandaremos un presupuesto más robusto para fortalecer la red hospitalaria del IMSS en beneficio de los derechohabientes y mejorar condiciones de trabajo de nuestra plantilla laboral, especialmente la de nuestros compañeros de IMSS-Oportunidades que trabajan en las zonas donde nadie quiere “cham-bear” por lejanas y difíciles.

El Universal: Doctor, hay un convencimiento de quienes no lo apoyaron en su campaña para llegar a la Secretaría General del SNTSS, de que ahora que ya está instalado como tal, desatará una cacería de brujas, ¿qué dice al respecto?

MVB: Que bueno que me hace esa pregunta porque la respuesta categórica es no hay ni habrá cacería de brujas. Es verdad que hay un grupo de personas jubiladas y pensionadas que no coinciden con nuestro proyecto y que lamentablemente se dedican a difamar, pero nosotros no vamos a entrar en confrontación.

Ya lo dije y lo ratifico: aquí todas las voces se escuchan. Somos un Sin-



dicato democrático, si tienen propuestas que enriquezcan a la organización serán escuchadas, pero si insisten en la confrontación, simplemente los ignoraremos. Aquí no hay persecución de ninguna índole.

La Prensa: Ahora que ya está al frente del Sindicato del IMSS, ¿qué pasará con los miles de sancionados que existen al interior de su organización?

MVB: Quiero señalar que con respecto a ese tema se dicen muchas cosas que no son ciertas. Se habla de miles de sancionados, es mentira, se los digo con conocimiento de causa. Al Comité Ejecutivo Nacional se achaca esta situación, falso.

En cada Sección Sindical, somos 37, y en el Comité Ejecutivo Nacional, existe una Comisión de Honor y Justicia. Cuando un trabajador incurre en desvíos, en faltas que están estipuladas en nuestros Estatutos, son sujetos a sanción, porque hay una acción fuera de normativa.

Las sanciones no son sinónimo de

represión. Quien incurre en una falta es merecedor a una penalización.

En el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social no se reprime a nadie. Una prueba de ello es lo que sucede en la Sección I Puebla. Ahí hay profundas diferencias internas. El Comité Ejecutivo Nacional no toma partido. Se hace presente y funge como intermediario para que las partes en conflicto solucionen sus diferencias.

Esta gestión que encabezo pondrá el buen trato, la armonía y la madurez en el desempeño de cada uno de sus integrantes en las diferentes responsabilidades que asumieron.

Formato 21: ¿Qué piensa del quebranto financiero del IMSS?

MVB: Dentro del Instituto desgraciadamente los trabajadores no tenemos participación en la administración del mismo. No podemos decidir la ubicación de las partidas presupuestales que año con año se reciben.

Hay que considerar que el quebranto financiero que las autoridades tanto anuncian, se debe en primera

instancia al crecimiento de la demanda de los servicios que ofrecemos. En los últimos años la población creció de manera desmedida provocando que los gastos del Seguro Social se disparen.

Si a esto sumamos que el empleo formal no detona en el país, implica que el ingreso por pago de cuotas obrero-patronales esté estancado, hablamos de una merma en el flujo de recursos que el IMSS debería recibir.

Otro factor que afecta la salud financiera del Instituto son las condonaciones a empresas en el pago de sus responsabilidades laborales, así como las crecientes demandas perdidas en los tribunales del país. Es evidente, hay una falla en la administración del Seguro Social.

Diario de México: Doctor Vallejo Barragán, ¿cómo será su relación con el Presidente Enrique Peña Nieto?

MVB: La relación será, como lo ha sido con todos los Gobiernos de la República desde la existencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social cuya edad es de 69 años:

de absoluto respeto y colaboración.

Respetamos la investidura presidencial, esté quien esté. Somos un Sindicato que no está peleado con nadie. Nosotros somos un gremio de propuesta y nos gusta trabajar de la mano con el Gobierno en turno y así será.

Con la llegada del Partido Revolucionario Institucional, estoy claro, construiremos una relación muy productiva.

Seguramente al nuevo Presidente le interesará contar con un Sindicato propositivo, fuerte, con más de 400 mil trabajadores en activo. Estamos a la espera de los tiempos adecuados para tener un primer encuentro con el Licenciado Enrique Peña Nieto.

Milenio Diario: *¿Van adherirse a una central obrera, conformarán una nueva?*

MVB: Como bien lo saben, nosotros somos un Sindicato independiente. Estuvimos adheridos a la Unión Nacional de Trabajadores y dejamos de estarlo por decisión de la base trabajadora.

Pero ser independiente no significa aislarnos. Lo dije en campaña y así me lo han hecho saber los trabajadores: tendremos acercamientos con diferentes organizaciones sindicales, porque tenemos un gran punto de coincidencia: la defensa de las conquistas laborales.

Estos diálogos no tienen porque terminar en adhesión. Trabajar juntos en proyectos comunes, es posible.

Reforma: *Doctor Manuel Vallejo, ¿qué hace el Sindicato con los médicos que son acosados por el crimen organizado en estados del norte, como Monterrey, Chihuahua, específicamente Ciudad Juárez, en Tamaulipas; hay casos donde se ha solicitado el cambio de médicos a otras entidades a causa de este fenómeno?*

MVB: Lamentablemente el fenómeno de la delincuencia también afecta a los médicos y enfermeras del Instituto Mexicano del Seguro Social y de otras prestadoras de servicios de salud. Aunque los casos son contados, sí existen, especialmente en los estados, que usted menciona.

El Sindicato está pendiente de ello y se ocupa por salvaguardar la integridad de nuestro personal. Como representación de los trabajadores iniciamos desde hace varios meses un programa que prevención del delito en los estados del norte del país.

No es otra cosa que capacitar a nuestra gente para salvaguardar su integridad.

En cuanto a solicitudes de cambio, si se han dado, pero no pasan de 50 movimientos.

Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social

Su secretario general, Dr. Manuel Vallejo Barragán, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y las 37 secciones del país lamentamos profundamente la pérdida que representa el

DOCTOR FERNANDO ROCHA LARRAINZAR

Ex Secretario General del CEN

Acompañamos a su familia en este doloroso momento rogando por el eterno descanso de su alma.

México, D.F., a 26 de Octubre de 2012

CAJA DE PREVISIÓN Y AHORROS DEL S.N.T.S.S.

CUENTA DE AHORRO DE RETIRO LABORAL

CONTRIBUIMOS A TU BIENESTAR 4.30%

CAJA DE AHORROS

3.70%

CETES 28 DÍAS

2.56%

FONDOS DE INVERSIÓN

1.55%

PAGARÉ BANCARIO

Feliz Navidad

TASAS DE INTERÉS NOMINALES ANUALIZADAS

www.cpasntss.mx

PRIMER ENCUENTRO DE TRABAJO CON SECRETARIOS SECCIONALES

A finales de noviembre se celebró en la Sede Sindical, la primera Reunión Nacional con los 37 Secretarios Seccionales del país y el Doctor Manuel Vallejo Barragán, en su calidad de Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

En el marco de este encuentro, los invitó a todos a impulsar el trabajo en equipo y ejecutar sus tareas sindicales con el mayor profesionalismo y entrega posible porque solamente así se podrán enfrentar con éxito los retos que se avecinan.

Vallejo Barragán hizo un recuento de sus primeras actividades como representante de todos los trabajadores del país, entre las que destacaron las reuniones con integrantes del equipo del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, así como con el equipo del nuevo Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, que entró



en funciones la semana pasada. Adicionalmente, se reunió con organizaciones gremiales para analizar los impactos de la Reforma Laboral.

“Todo esto forma parte de un

proyecto político gremial que ya estamos implementando. El Sindicato tiene que participar activamente en las decisiones que se tomen en el país, particularmente en el área de la Seguri-

dad Social y de Salud.

“En ese sentido, ya estamos haciendo los primeros acercamientos para que nuestras propuestas se escuchen”, apuntó.

DESTACAN BENEFICIOS DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR

La Enfermera Bertha Beatriz Valdovinos Durán, Secretaria de Acción Femenil del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS encabezó los trabajos de la clausura del Programa Sábados de Integración Familiar, uno de los eventos más exitosos y de mayor impacto que tiene en la base trabajadora del Seguro Social.

Su alto contenido social, la promoción de los valores familiares como el soporte de una convivencia sana entre padres e hijos, le ha merecido a este programa no solamente el reconocimiento al interior del Instituto, sino del propio Gobierno Federal, a quien le ha servido de modelo para implementarlo en su política social.

“En nombre del Doctor Manuel Vallejo Barragán quiero felicitar a todos los presentes porque gracias a ustedes podemos afirmar que el Seguro Social está formado por una gran familia de mexicanos”, destacó.



NUEVO NOMBRAMIENTO

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) nombró al ciudadano Miguel Ángel Morales Hernández, Segundo Secretario de la Comisión Nacional de Honor y Justicia. En el marco de la toma de protesta, Morales Hernández se comprometió a salvaguardar el orden y buen funcionamiento en la vida interna de la organización gremial.

Mientras tanto, el líder de los trabajadores del Seguro Social lo conminó a conducirse con responsabilidad y transparencia.

RESPALDO Y UNIDAD A MVB

En los distintos Congresos y Consejos celebrados en octubre, noviembre y diciembre hubo una constante: “respaldo total al proyecto político gremial del Doctor Manuel Vallejo Barragán (MVB), nuevo Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social. Adicionalmente, la base trabajadora aprobó por unanimidad el desempeño de los Secretarios Generales de las Secciones: XXVIII Oaxaca; XVIII San Luis Potosí; XXIII Querétaro; XV Guanajuato; XXIX Zacatecas; XXI Aguascalientes; XVI Durango; XXXI Baja California Sur; XXVI Tabasco y XXVII Campeche.

XIX CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XXVIII, OAXACA

Secretario General: Dr. Hugo Edgardo Sarmiento Jiménez

El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS encabezó los trabajos realizados en el Congreso Seccional Ordinario celebrado en la Sección XXVIII, Oaxaca. Reconoció la entrega del Doctor Sarmiento Jiménez por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y dar un impulso decidido al crecimiento de la infraestructura médica del estado.

Aprovechó el evento para agradecer las muestras de apoyo y respaldo de la Sección a su proyecto gremial. Refrendó su compromiso de salvaguardar las conquistas laborales y fortalecer el Contrato Colectivo de Trabajo.



XXV CONSEJO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XVIII, SAN LUIS POTOSÍ

Secretario General: Doctor José Enrique Salinas García

El Químico Adolfo Pineda Díaz, Secretario de Conflictos del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, en representación del Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General fue testigo del respaldo que la base trabajadora potosina brindó al Doctor Salinas García.

En el acto, el Secretario General de la Sección manifestó su compromiso y lealtad al Comité Ejecutivo Nacional. Aseguró que en San Luis Potosí la palabra empeñada se cumplió. Hoy hay más infraestructura médica y los trabajadores gozan de un mejor entorno para ejecutar su trabajo. Destacó el fortalecimiento de la capacitación del cuerpo médico y enfermería del Seguro Social adscritos a la Sección que lidera.

XXI CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XXIII, QUERÉTARO

Secretario General: Martín Villegas Palomino

El Congreso celebrado en esta Sección fue todo un éxito. El evento se desarrolló en el histórico Teatro de la República. Ahí el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS avaló el informe de actividades presentado por el Doctor Villegas Palomino, a quien definió como un líder joven, entusiasta y con gran capacidad negociadora para alcanzar acuerdos a favor de la base trabajadora. Por su parte, Villegas Palomino agradeció la confianza. Aseguró ante un auditorio lleno que cumplirá cada uno de los compromisos asumidos desde que llegó al frente de la Sección XXIII.



XXV CONSEJO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XV GUANAJUATO

Secretario General:

Doctor Ángel Olvera Valladares

Gran recibimiento tuvo el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS en tierras guanajuatenses. El Doctor Olvera Valladares agradeció la presencia de su líder e integrantes del Comité Ejecutivo Nacional. Aseguró que el trabajo ejecutado en el último año fue intenso y muy productivo.

“La infraestructura médica del estado aumentó. La plantilla laboral por consecuencia también. Adicionalmente, nuestros trabajadores cuentan con mejor entorno para desempeñar su trabajo. Impulsamos la integración social y familiar de la base trabajadora”, apuntó.

El Doctor Vallejo Barragán avaló los resultados obtenidos por el Secretario General de la Sección XV. Hizo votos porque la lealtad y la unidad mostrada por los trabajadores se consoliden cada vez más.



XIX CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XXIX ZACATECAS

Secretario General: Salvador Castillo Martínez



El Doctor Salvador Castillo Martínez, Secretario General de la Sección XXIX Zacatecas fue reconocido como un líder con un trabajo sindical sobresaliente. El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS aseguró que los resultados de su gestión son visibles, todos enmarcados en una realidad irrefutable: los trabajadores gozan de mejores condiciones laborales. Destacó que en la Sección se impulsan cambios profundos para reducir las carencias que experimenta la base trabajadora en sus centros de trabajo. Por su parte, el Doctor Castillo Martínez aseguró que habrá más obra hospitalaria y abastecimiento constante de insumos médicos.



XXIV CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO, SECCIÓN XXI AGUASCALIENTES

Secretario General: Juan José Zertuche Cornejo



El Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS calificó el trabajo del Doctor Zertuche Cornejo como excelente. “Cuando asisto a las Secciones Sindicales y se siente la armonía, unidad, trabajo en equipo, respaldo a su líder, resultados, lo que uno concluye es que el trabajo que se está ejecutando es muy productivo y eficiente”, dijo. En tanto, el Secretario General de la Sección agradeció a su Comité Ejecutivo Seccional la entrega, lealtad y tenacidad para cumplir con los objetivos trazados. “Nada de los éxitos enunciados en nuestro informe serían posibles sin el gran equipo de trabajo que logramos conformar desde que asumí la responsabilidad de estar al frente de esta Sección. A todos ustedes, muchas gracias”, concluyó.



**XXIII CONSEJO SECCIONAL ORDINARIO,
SECCIÓN XVI DURANGO****Secretario General: Profesor Eduardo Matuk Sariñana**

En un ambiente de gran efusividad y respaldo a la gestión del Profesor Eduardo Matuk Sariñana, al frente de la Sección XVI Durango del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social se celebró el XXIII Consejo Seccional Ordinario, presidido por integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

En el acto, Javier Chávez Serrano, Secretario de Acción Política del Comité Ejecutivo Nacional, en representación del Doctor Manuel Vallejo Barragán, felicitó el trabajo de Matuk Sariñana a quien definió como un hombre comprometido a las causas de los trabajadores.

En el marco de esta Consejo, se inauguró el salón de eventos Infantiles llamado "Dr. Manuel Vallejo Barragán", cuyo objetivo es brindarle a los trabajadores del Seguro Social un espacio para celebrar las fiestas infantiles de sus hijos a bajo costo.

**XI CONSEJO SECCIONAL ORDINARIO,
SECCIÓN XXXI, BAJA CALIFORNIA****Secretario General: Doctor Luis Jaime Santos González**

El desempeño y compromiso del Doctor Santos González fue ampliamente reconocido por el Doctor Manuel Vallejo Barragán, Secretario General del SNTSS.

"Quiero reconocer el esfuerzo y la eficiencia del trabajo de nuestro buen amigo, el Doctor Santos. Hoy que estamos aquí en este bello estado, hemos sido testigos de la buena relación que existe entre la base trabajadora y su dirigencia y eso siempre lo aplaudiremos", destacó el Secretario General.

**XIX CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO,
XXVI SECCIÓN TABASCO****Secretario General: C. Carlos Camacho Álvarez**

El Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) respaldó la gestión de Carlos Camacho Álvarez, Secretario General de la Sección XXVI Tabasco por su entrega y los resultados obtenidos.

Pidió a los asistentes trabajar en unidad, ser propositivos y esmerarse cada día en lo que a cada uno le toca para engrandecer al Instituto Mexicano del Seguro Social.

**XIX CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO,
XXVII SECCIÓN CAMPECHE****Secretario General: Lic. Juan Alberto Cambranis Rosado**

Integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS acompañaron al Licenciado Cambranis Rosado, Secretario General de la Sección durante su Congreso, el cual fue exitoso.

Durante el evento dio un informe pormenorizado de sus actividades laborales.

El Secretario General de la Sección XXVII, Campeche aseguró que es un honor servir a la base trabajadora del Seguro Social.

"Hemos trabajado intensamente a favor de los trabajadores. Hoy tienen mejores condiciones laborales y un mejor entorno para desarrollar sus tareas cotidianas", señaló.

**Te invitamos a participar en:****Sábados de Integración Familiar**

Inscripciones del
7 al 18 de enero 2013.
Mas información en
www.sntss.org.mx



CAJA DE PREVISIÓN Y AHORROS DEL S.N.T.S.S. AHORRO PATRIMONIAL

CONTRIBUIMOS A TU BIENESTAR 6.50%

Feliz Navidad

1.55%
PAGARÉ BANCARIO

2.56%
FONDOS DE INVERSIÓN

3.70%
CETES 28 DÍAS

CAJA DE AHORROS

TASAS DE INTERÉS NOMINALES ANUALIZADAS www.cpasntss.mx

CAJA DE PREVISIÓN Y AHORROS DEL S.N.T.S.S. PRÉSTAMO

112%

La Mejor Opción de Financiamiento

17%
CAJA DE AHORROS
www.cpasntss.mx

62%
TARJETA DE CRÉDITO

95%
CASAS DE EMPEÑO

112%
CRÉDITO DE NÓMINA (122 Y 322)

Feliz Navidad

COSTO ANUAL TOTAL **DICIEMBRE 2012.**